

**Curso:**

**Reformas a la Ley Estatal  
de Acceso a la Información  
Pública**



**Curso:**  
**Reformas a la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública**

**Dirigido:** Titulares de las Unidades de Acceso a la Información Pública y personal de los Sujetos Obligados.

**Objetivo:** Al finalizar el evento, los participantes analizarán las reformas realizadas a la ley estatal de acceso a la información pública que entraron en vigor el 9 de enero de 2012, a través del estudio de los artículos que fueron modificados y que tienen implicaciones en las funciones de las unidades de acceso a la información pública.

**Duración:** Cuatro horas.

**Contenido:**

Título Primero. Disposiciones Comunes para los Sujetos Obligados.

Capítulo 1. Disposiciones generales: artículos 2, 3, 5, 6 y 8.

Capítulo 2. De las Obligaciones Generales de Información: artículos 9, 9A-9D, 11 y 12.

Capítulo 3. De la Información Reservada: artículos 13, 14, 15, 16.

Capítulo 4. De la Información Confidencial: artículos 17 y 18.

Capítulo 5. De la Protección de Datos Personales: artículos 22, 24, 25 y 26.

Título Segundo. Del Acceso a la Información Pública.

Capítulo 1. Del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública: artículos 28, 29, 30, 32, 33, 34 y 35.

Capítulo 2. De las Unidades de Acceso a la Información Pública: artículo 36 y 37.

Capítulo 4. Del Procedimiento de Acceso a la Información Pública: artículos 40, 42 y 43.

Título Tercero. Medios de Impugnación.

Capítulo 1. Del Recurso de Inconformidad: artículos 45, 47 y 49.

Capítulo 2. Del Recurso de Revisión: artículo 53.

Título Cuarto. Responsabilidades y Sanciones.

Capítulo 2. De las medidas de apremio: artículo 56.

Capítulo 3. De las infracciones (nuevo): artículos 57A- 57J